



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

**REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°02/25,**  
**DEL DÍA MIÉRCOLES 15 DE ENERO, 2025.-**

Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 15 de enero del año 2025, siendo las 10:20 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Eduardo Ortega Piniao  
Señor Luis Ferrada Webar  
Señora Prosperina Queupuan Cheuquian  
Señor Carlos Becerra Busto  
Señor Eduardo Ojeda Ojeda  
Señor Omar Pérez García

Preside la Sesión el Señor José Luis Muñoz Uribe, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Julián Quezada Bravo y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

**TEMAS A TRATAR**

1. Aprobación Acta Anterior
2. Presentación y exposición de la Planificación Anual de la Oficina de Caminos y Puentes. Expone: Srta. Yaneth Neicuan, Encargada Of. de Caminos y Puentes.
3. Somete a aprobación del Concejo Municipal aporte económico municipal para la realización de actividad cultural denominada "Aires de Cordillera", solicitada por la Comunidad Indígena Trafunco Los Bados.
4. Varios Señores (a) Concejales (a).



## 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Entiendo que se remitió el acta a todos los Sres. (a) Concejales (a), en votación”.

**CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SR. LUIS FERRADA:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “Apruebo”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Entonces aprobamos de manera unánime el acta de la sesión anterior”.

Se aprueba por unanimidad, acta de la Reunión Ordinaria del Concejo Municipal N°01/25 del jueves 09.01.2025.

## 2. PRESENTACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL DE CAMINOS Y PUENTES

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Esta presentación es a requerimiento de ustedes como Concejo Municipal, que es la presentación de la planificación anual de caminos y puentes, antes de su exposición quiero comentarles que tomamos una determinación o cambio o giro de la Dirección de la Oficina, por lo que a partir del 01 de enero del presente año Yaneth Neicuan Asenjo asume la jefatura de la oficina, ya se estaba desempeñando como apoyo administrativo y profesional de la oficina, por lo tanto ya tenía conocimiento de cómo funcionaba la unidad, y en los énfasis que he pedido son algunos que quiero comentar con ustedes, uno todos los compromisos que estaban incorporados como requerimiento, porque finalmente mucho tiene que ver con demanda espontánea, todos están incorporados dentro de la planificación, ninguno va a quedar fuera, también se incorporó un técnico en construcción, que es el Felipe Catalán, que va a estar como apoyo, que es básicamente supervisar los trabajos en terreno, ustedes saben que la Oficina de Caminos y Puentes, se maneja un tema de gestión relevante para la comuna en todo lo que significa la conectividad, y lo que planteado es que podamos llevar adelante una buena planificación, de manera muy estructura y organizada, porque la temporada básicamente se produce a seis meses dependiente de las condiciones climáticas, en ese tiempo tenemos que producir al máximo dentro de las posibilidades, porque también tenemos los problemas de fatiga de material que tiene que ver con las máquinas, de echo hoy día tenemos dos máquinas que requieren asignarle presupuesto, diría que ya está en parte asignado el presupuesto, pero implica además también no solamente comprometer recursos sino también tiempo, que es la reparación de una motoniveladora, que me gustaría que la encargada pueda explicar en detalle en que consiste esa reparación, y lo otro es el balde una excavadora, que también sufren daños y desgastes por el trabajo, junto con esto existe el compromiso de Vialidad de poder renovar el convenio que tenemos ,para el uso de buldócer, ellos tiene un puzle de maquinaria que es propio de Vialidad, pero hoy están prácticamente todas las máquinas trabajando en el acceso al sector de Huillin, que es el trabajo de Caleta Milagro, pero el buldócer estaría disponible particularmente a partir del mes de febrero, por lo tanto vamos a renovar el convenio de colaboración que tenemos con Vialidad, para asumir algunos temas que se han ido abordando en términos de compromiso, quiero nombrarles ahí la situación de Trafunco Los Bados, y otros temas que también están levantados de la Oficina



de Caminos y Puentes, y complementariamente, porque no solamente nos dedicamos a perfilar, enripiar, hacer aperturas de caminos, hay apoyos que tienen que ver con la nivelación de terrenos y la limpieza de pozos, y también de fosos, lo que estamos hoy día de manera paralela es lo que en algún minuto les he comentado, que es arrendar una retroexcavadora, para poder complementar los apoyos y lo que resta de temporada tratar de avanzar lo que más podemos de manera ordenada en términos de distintos requerimiento de limpieza de pozo, esto quiero comentar a través de introducción, que es lo que estamos abordando a través de la Oficina de Caminos y Puentes, luego de la presentación que van a realizar pueden formularle todo tipo de consultas, algunos alcances o recomendaciones que estamos muy receptivos de recibir de parte de ustedes”.

**Srta. Yaneth Neicuan – Encargada Oficina de Caminos y Puentes:** “En esta oportunidad el programa de caminos y puentes va hacer una presentación de su equipo de trabajo, los recursos con los que cuenta para hacer frente a cada temporada, los objetivos presente, demanda actual, las diferentes etapas de trabajo y los avances que se han generado en la administración del Sr. José Luis Muñoz Uribe. Primero que todo el programa de caminos y puentes nació 2013 respondiendo a la clara necesidad, que se estaba generado en la comuna en cuanto a mejorar los accesos a los domicilios, acceso a los caminos productos para extracción de leña y carbón, enfocado también en el turismo y acceso a los camping, por lo tanto actualmente la oficina de se compone de 10 funcionarios, entre ellos 8 operadores y conductores, cada uno con sus equipos y maquinarias asignadas, y 2 funcionarios de oficina, el Sr. Felipe Catalán como profesional de apoyo y quien les habla como Encargada, con los recursos que contamos son 13 equipos, tenemos 4 camiones tolva, 1 retroexcavadora, 2 motoniveladoras, 2 excavadoras, 1 chancadora, 1 rodillo, 1 camioneta, esta última es las diferentes salidas a terreno que hay que hacer, las visitas y también muchas ocasiones para traslado de operadores para los diferentes lugares de trabajo. En lo que respecta al objetivo general es mejorar la accesibilidad y conectividad de las familias de San Juan de la Costa, a través de la intervención de caminos vecinales no enrolados, y la conectividad relacionada con la construcción de puentes, esto está enfocado por temporada, siempre trabajamos de septiembre a marzo, siempre y cuando las condiciones climáticas así lo permitan, que lo permita la disponibilidad del equipo y que no existan fallas mecánicas, y también el recurso humano que son los operados, esta temporada se puede expandir o reducir, el año pasado comenzamos la temporada recién a fines de octubre, porque la lluvia no lo permitía principalmente en caminos de tierra, los objetivos en temas de caminos trabajamos en tres etapas, una que son las aperturas de caminos, perfilados y ripiado, en la etapa de apertura y construcción de caminos nuestro objetivo es alcanzar 25 kilómetros en la temporada, esto se realiza con excavadora municipal, ahora también de forma paralela se puede realizar con buldócer a través del convenio con Vialidad, en el segundo punto está el perfilado de caminos que se tiene contemplado 100 km en la temporada, esto se realiza generalmente con motoniveladora, es el trabajo más demandado por la comunidad de San Juan de la Costa, ya sea para caminos de tierra o de ripio, el tercer punto es ripiado de camino donde se consideran 25 km, que también es una etapa bien demandada, es decir, pasar de camino de tierra a ripio, por supuesto tenemos una demanda actual, la comuna de San Juan de la Costa la dividimos en cuatro territorios, costa norte, costa centro, costa sur y litoral, de esa forma vamos abordando los requerimientos, no quisimos en esa oportunidad adjuntar los listado que tenemos, porque son bastante, decimos resumir la demanda que tenemos, es así que en construcción de caminos tenemos 82,5 km en 72 caminos, en perfilado 239 km con 227 caminos, ripiado 128,1 km con 214 caminos, se suma también una planificación paralela que son los trabajos con retroexcavadora, aquí tenemos construcción y limpieza de pozos, nivelaciones de terreno, para construcciones de casa, galpones, invernaderos, etc., también están las



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

excavaciones para instalación de fosas sépticas, aquí solamente nos encargados del movimiento de tierra, en lo que respecta a las avances que tenemos desde la administración del Sr. José Luis Muñoz Uribe, en apertura son de 3.9 km y solamente con excavadora hemos trabajado en el sector de Pucomo y Casa de Lata, en perfilado tenemos 24,9 km en 13 caminos y localidades, aquí algunos de ellos vienen acompañados con ripiado, tenemos el camino más extenso que corresponde a la Sra. Cupertino Lefian en el sector de Tril Tril, en donde se hizo un total de 7 km, bueno también pueden observar algunas imágenes que se hizo en Casa de Lata que fueron 4,250 km, que se realizó el fin de semana pasado, el perfilado del camino de la familia Lefin Rupailaf y el camino de Maicolpue Rio Sur, luego tenemos lo que es ripiado con 1,6 km a este se le suma el último ripiado que tenemos donde la Sra. Zenaida Gualaman que fueron alrededor de 300 metros, también pueden observar algunas fotografías del sector de Quemeumo y una segunda imagen del sector de Punotro Bajo, quiero mostrarle el trabajo realizado en el perfilado de camino del sector de Tril Tril de 7 km a través de unas imágenes, ahora los avances con la retroexcavadora son cinco avances de limpieza y construcción de pozo, en los sectores de Quemeumo, Loma de la Piedra, Huitrapulli, Maicolpue Rio Sur, también hay algunas fotografías, lo otro que se ha hecho es la instalación de alcantarillas en dos sectores. Principalmente quiero hacer énfasis en el ripiado de camino, actualmente la comuna es muy escaso este recurso, donde hemos encontrado pozos hemos dado la posibilidad que los mismos usuarios hagan sus compras de ripio, en esta oportunidad el municipio les facilita lo que son los camiones tolva para traslado y la motoniveladora para el esparcimiento de este material, actualmente nos queda trasladar ripio desde cuatro pozos que son desde Don Eugenio Gualaman, Iván Gualaman, Candelaria Jaramillo y María Catrilef, con un total de 172 camionadas pendientes, que la consideraremos de aquí a marzo finalizar con este trabajo, lo que en total permitiría sumar 2,6 km de avance, por último tenemos un avance en el Puente Punotro, este es un puente que está haciendo por el municipio, hasta por ser finalizado, solo falta pintar y los últimos detalles técnicos, y estaría para inauguración, este es un puente que ya estaba en mal estado, había pasado un camión de Saesa, y se produjo una eventualidad, así que hubo que repararlo. Comentarles que en planificación de caminos, sobre todo en perfilado que es el más demandado en esta oportunidad se nos ha hecho difícil atender las peticiones que tenemos planificadas, a pesar de que contamos con 2 motoniveladoras, una se encuentra en taller, esto desde que salga la orden de compra aproximadamente va a estar un mes en reparación, porque se le tiene que hacer un desarme de motor importante, pero también la empresa nos garantizó una vida de 10.000 horas más, eso nos garantiza que vamos a tener máquina para un buen tiempo, saliendo este equipo vamos a poder hacer frente a las distintas demandas que se nos viene generando, porque si bien tenemos una motoniveladora activa está acompañando directamente a los camiones tolva con el ripiado de camino, por lo tanto durante la semana se nos hace complicado atender solamente perfilado, por lo tanto los fines de semana estamos trabajando con el operador atendiendo algunas peticiones que no está haciendo llegar el Sr. Alcalde, y de esa forma ir avanzando, en cuanto a ripio como les digo solamente estamos dando la opción a los usuarios de compra de material, dado a conversaciones con un proveedor que nos pueda abastecer de ripio como municipio, también con la compra de los usuarios, para ir avanzando durante el año, para así avanzar en lo más posible con ripio, en los trabajos con la retroexcavadora como comentaba el Sr. Alcalde tenemos 113 peticiones en retroexcavadora, solo abordarla con maquinaria municipal se nos hace complejo por el tema de los tiempos, se ha decidido contratar un segundo equipo, este va a trabajar 15 días hábiles, entre hoy y mañana sale la orden de compra, y vamos a trabajar en costa sur, en una serie de sectores en ese lugar, porque la demanda es mucho mayor ahí, y va a estar enfocada principalmente en la construcción y limpieza de pozos, y nivelaciones de terreno, nosotros como unidad nos vamos a encargar de las supervisiones



correspondientes, para que cumplan los horarios de trabajo y coordinemos con los usuarios los días de trabajo, cuando van a llegar a hacer frente a sus necesidades”.

PROGRAMA CAMINOS Y PUENTES  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA

**Oficina de Caminos y Puentes**

**FUNCIONARIOS**

▶ Actualmente la oficina se compone de ocho operadores y dos funcionarios en oficina.

**PUZLE DE MAQUINARIAS**

▶ Contamos con un total de 13 equipos entre los cuales tenemos:

- ▶ 4 camiones tolva

- ▶ 1 retroexcavadora
- ▶ 2 motoniveladoras
- ▶ 2 excavadoras - 1 chancadora

- ▶ 1 camioneta
- ▶ 1 rodillos

**OBJETIVO GENERAL**

▶ Mejorar la accesibilidad y conectividad de las familias de la comuna, a través de la intervención de caminos vecinales no enrolados, temporada 2024-2025.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- ▶ Construir 25 kilómetros de caminos vecinales, temporada 2024-2025.
- ▶ Perfilar 100 kilómetros de caminos vecinales, temporada 2024-2025.
- ▶ Ripiar 25 kilómetros de caminos vecinales, temporada 2024-2025.

**DEMANDA ACTUALMENTE**

- Apertura de caminos: 82.5 km / 72 caminos
- Perfilados (motoniveladora): 239 km / 227 caminos
- Ripiado: 128,1 km / 214 caminos
- Trabajos con retroexcavadoras: 113 solicitudes

**AVANCES: APERTURA DE CAMINOS**

Nº	SECTOR	NOMBRE CAMINO	LONG. (KM)
1	PUCOMO	ALEJANDRO RADDATZ	3,000
2	PUCOMO	LORENA CURRIECO	0,800
3	CASA DE LATA	SARA ACUM NAIPII	0,100
<b>TOTAL</b>			<b>3.9</b>

**PERFILADO**

Nº	SECTOR	NOMBRE CAMINO	LONG. (KM)
1	PUEICO	FAMILIA LEFIN	1,700
2	PICHLAQUENMAPU	JUDITH AUCAPAN	1,600
3	HUITRAPULLI	COMUNIDAD INDIGENA CHALHUACO	3,500
4	QUEMEUWO	ÓSCAR CÁRDENAS	0,186
5	BAHIA MANSA	RENÉ FERNÁNDEZ	1,200
6	MAICOLPUE	BEATRIZ TRECAQUISTA	1,000
7	QUIZAS	FREDY GALLEGOS	1,500
8	QUIZAS	JUAN GALLEGOS	1,600
9	TRIL-TRIL	CUPERTINA LEFAN	7,000
10	HUAMPUTUE	GLADYS CHEUGUIAN	1,000
11	PUNTIRO ALTO	NANCY MILLÁN	0,096
12	CASA DE LATA	ZENaida GUALAMAN	0,310
13	CASA DE LATA	SARA ACUM NAIPII	4,250
<b>TOTAL PERFILADO</b>			<b>24.9</b>



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

### Perfilados

CASA DE LATA - SARA AGUM  
PUEICO - FAMILIA LEFIN RUPALAP  
MAICOLPUE RIO SUR - BEATRIZ TRECAQUISTA

### RIPIADO

N°	SECTOR	NOMBRE CAMINO	LONG. (KM)
1	PUEICO	FAMILIA LEFIN	0.977
2	PUEICO	ADA TUCHE	0.124
3	AMPEMO	VERÓNICA GUARDA	0.031
4	QUEMEUMO	ÓSCAR CÁRDENAS	0.186
5	QUEMEUMO	EDITH CÁRDENAS	0.031
4	HUAMPUTUE	GLADYS CHEUQUIAN	0.124
7	PUNOTRO ALTO	NANCY MILLÁN	0.093
<b>TOTAL RIPIADO (KM)</b>			<b>1.6</b>

### RIPIADO:

ÓSCAR CÁRDENAS - QUEMEUMO  
NANCY MILLÁN - PUNOTRO BAJO

### PERFILADO 7 KM TRIL-TRIL

CUPERTINA LEFIAN

### AVANCES RETROEXCAVADORA

N°	SECTOR	NOMBRE	TRABAJO
1	QUEMEUMO	VICTOR MASSO	LIMPIEZA DE POZO
2	LOMA DE LA PIEDRA	ELISA TREUFU	CONSTRUCCIÓN DE POZOS
3	HUITRAPULLI	SOLEDAD NAGUIL	CONSTRUCCIÓN DE POZOS
4	HUITRAPULLI	RENÉ VARGAS	CONSTRUCCIÓN DE POZOS
5	MAICOLPUE RIO SUR	NICOL PUÑANCO	LIMPIEZA DE POZO

### RIO SUR: LIMPIEZA DE POZO

### INSTALACIÓN DE ALCANTARILLA

N°	SECTOR	NOMBRE	CANTIDAD ALC
1	HUITRAPULLI	COMUNIDAD ÍNDIGENA CHALHUACO	1
2	MAICOLPUE-RIO SUR	NICOL PUÑANCO	1
<b>TOTAL</b>			<b>2</b>

### INSTALACION DE ALCANTARILLA

MAICOLPUE-RIO SUR - NICOL PUÑANCO

### Ripio pendiente

POZOS DE RIPIO	
<b>BUGENIO GUALAMÁN</b>	
Mariela Anahitaf	Ampeumo
Iglesia Adventista	Pichilafquenmapu
Olga Imilinasqui	Cunco
Junta de Vecinos	Puninqui
Escuela Mariano	Melihuano
<b>TOTAL CAMIONADAS</b>	
<b>89</b>	
<b>IVÁN GUALAMÁN</b>	
Zenaida Gualamán	Casa De Lata
Juan Manuel Trilpal	Melihuano
<b>TOTAL CAMIONADAS</b>	
<b>20</b>	
<b>CANDELARIA JARAMILLO</b>	
Judith Aucapán	Pichilafquenmapu
Martín Rupallaf	Ahuapá
<b>TOTAL CAMIONADAS</b>	
<b>41</b>	
<b>MARIA CATRILEF</b>	
Mariela Vierapán	Chonoy Traiquen
<b>TOTAL CAMIONADAS</b>	
<b>12</b>	
<b>TOTAL TRASLADO PENDIENTES</b>	
<b>122</b>	

### AVANCE PUENTE

Puente Punotro

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Cuando mencionas el camino de Tril Tril, ese es donde el Sr. Paillamanque".

**Srta. Yaneth Neicuan:** "Si, se realizó un día sábado, ya que en común acuerdo con el operador hemos destinado ese día para algunos trabajos en lo posible".



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

**SEÑOR PRESIDENTE:** “El ultimo camino que mencionaste de Maicolpue Rio Sur con perfilado, es desde el puente hacia la caleta, eso fue solicitado por la agrupación de veraneantes”.

**CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN:** “El Puente Punotro ¿Es vecinal?”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Es un puente municipal”.

**CONCEJAL QUEUPUAN:** “¿Es vecinal?”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Si, efectivamente es vecinal”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Mientras el servicio contratado trabaja en costa sur, nuestra excavadora va a trabajar en costa norte”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Claro, también a la vez vamos a estar atendiendo requerimientos en el otro lado de la comuna”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Vamos a distribuir las maquinarias, pero tenemos alta demanda en limpieza de pozos”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Efectivamente, sobre todo en estas fechas y considerando la escases hídrica que se está presentando”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Correcto, uno de los temas que le he puesto énfasis en la oficina es que primero tengamos una distribución equilibrada y equitativa de acuerdo a las demandas que tengamos en los distintos territorios, les pedí que puedan subir toda la información al sistema cartográfico, que dispone el municipio, tenemos un software que permite manejar esa información, lo segundo también tenemos prioridades como adultos mayores, que están sujetos a atenciones de salud domiciliarias, para nosotros es prioridad, el programa de transporte escolar también pedí que eso se defina como una prioridad del punto de vista de las atenciones, incorporar actividades productivas, todo lo que tiene que ver con planes de manejos, plantaciones forestales, incorporarlo dentro de nuestra planificación, como también las actividades turísticas, viendo el tema de los accesos a los camping, probamente con eso apoyamos el mundo del emprendimiento, y todo lo que tiene ver con materia de conectividad indudablemente vamos a ir incorporándolo, para poder ir viendo un equilibrio territorial de la comuna, eso a modo de plantearle los énfasis que obviamente le he pedido en este caso a la oficina”.

**CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA:** “Con respecto a las maquinarias con las que cuenta el municipio a disposición para estos servicios, tengo una duda más que nada, es con respecto a la chancadora, la conozco porque la vi físicamente fuera del municipio, y la veo en una oportunidad efectuando unos trabajos a orilla de ruta, vi el servicio que estaba haciendo, que era moler la piedra para preparar un material y sea vertido en los caminos, ¿Eso es así?”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Si, efectivamente se realizó, en este minuto la chancadora está en predio municipal, todavía con un stock de escombros en la espera que reparemos el balde de la excavadora, para poder trabajar en conjunto”.

**CONCEJAL BECERRA:** “¿Esta operativa o en funcionamiento?”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Esta operativa, anteriormente se chanco, y el material que se sacó se distribuyó a los caminos”.

**CONCEJAL BECERRA:** “Esta máquina y lamento no conocer sobre el tema, pero imagino que la colocan en algún predio o un cerro toma piedra ya la chanca, que va en beneficio de estos servicios que se realizan”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Efectivamente”.

**CONCEJAL BECERRA:** “Ese servicio y estas piedras me imagino que son gratis”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Si, el único material que ahora nos llegó son los escombros, alrededor de 50 camionadas que nos llegaron, que no son muchas tampoco, después nos dejaron de entregar desde la ruta, eso todo se fue en beneficio de los usuarios, actualmente no tenemos piedras u otro material para chancar, todo tenemos que entrar a conversarlo



con las comunidades y si existen las piedras más menos necesarias, pero eso ya es todo un tema de conversación”.

**CONCEJAL BECERRA:** “Dentro de la presentación salía el nombre del Sr. Rene Fernández como beneficiario de la reparación de un camino, creo que sucedió lo mismo que mencionaban hace un momento de la Sra. Beatriz Trecaquista y era en si era la agrupación de veraneantes”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo que sucede es que se coloca el nombre como referente, no es para la persona en sí, eso fue para un comité”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Eso solamente va como representación, sabemos las familias que hay involucradas”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Esto lo digo porque se puede mal interpretar, por eso el otro caso lo aclare, en estricto rigor es la agrupación de veraneantes, porque si no se tiene a generar una mala interpretación del tema, para que podamos identificar a quienes va a beneficiar, porque si es un comité de personas, obviamente indiquemos el comité”.

**CONCEJAL BECERRA:** “Respecto a la contratación de un servicio adicional, como es el caso de una retroexcavadora, ¿Esto está visto?, porque precisamente tenemos un vecino que tiene una retroexcavadora, y me hacía mención que podría y dispone de tiempo para prestarle servicio a la Municipalidad, quería ver la posibilidad de ser considerado dentro de las propuestas de trabajo”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “No hay problema, lo que sucede como ustedes saben todas las contrataciones las subimos al portal de la compras públicas, y por lo menos se hizo de acuerdo a los procesos de compra ágil, estuvo un tiempo publicado, no sé en qué proceso va ahora”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Ya está adjudicado”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Eso no quita que usted le pase los datos a Yaneth, para que cuando tengamos la posibilidad de generar una nueva contratación lo veamos, porque nos interesa tener los datos, uno los puede contactar y decirles que revisen el portal, ahora ellos verán si ofertan o no”.

**CONCEJAL BECERRA:** “Muchas gracias, también agradecer a la Srta. Yaneth Neicuan por su presentación”.

**CONCEJAL QUEUPUAN:** “Justo sale la persona y aquí vemos su petición, pero quiero decir antes al equipo que tengan mucha fuerza y tengan paciencia, por las peticiones que seamos nosotros, porque ya tenemos una gran cantidad de peticiones solicitadas, por eso se pidió con el colega Eduardo que se pudiera hacer la exposición de esta unidad, en el N°10 está la Sra. Gladys Cheuquian del sector de Huamputue, son personas mayores, me parece que son como 1,100 metros, donde la Municipalidad apoyo con 10 camionadas, ellos colocaron 8 camionadas, pero quedo un tramo y una alcantarilla que falta, si tienen el diagnóstico completo de este camino ¿Qué va a pasar? Si ya se le dio un aporte ¿Cuál va hacer el criterio?, si ya se dio un aporte para avanzar la primera entrada, gracias a eso la ambulancia puede ir a buscarla ahora, el sábado no más tuvieron que ir, estaba muy complicada, un sobrino le ayuda con una camioneta, les falta 8 camionadas todavía para mejorar eso y queda listo, entonces esa es mi duda”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Usted dice que se termine”.

**CONCEJAL QUEUPUAN:** “Si, que se pueda cuando hay un camino así, que podamos apoyar, algunos pueden decir los apoyaron dos veces, pero no, lo que sucede es que hay que ir terminando los caminos, para que después esa familia no va a estar pidiendo más, además que ellos igual apoyaron colocando esas 8 camionadas con recursos de su propio bolsillo, hicieron un aporte, hicieron un esfuerzo, se juntaron las familias, ellos quieren que se resuelva en esta temporada, porque el material que estaban pensando comprar otra cantidad, pero hay que revisarlo con ustedes, porque necesitan maquinaria, entonces me



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

gustaría que pudiéramos ir dando termino, revisar la situación en este caso cuando son personas mayores”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Nosotros venimos hace un tiempo conociendo la situación que viene presentando la Sra. Gladys Cheuquian en cuanto a su enfermedad, debido a la serie de requerimientos que hemos tenido en base a eso, nosotros a inicios de este año el 02 de enero la empezamos apoyar con la motoniveladora, para el perfilado de su camino que era necesario, si bien ella antes había comprado 8 camionadas el año pasado, este año el municipio le hizo un aporte de 8 camionadas más, pero era lo que nos quedaba de ripio municipal, si hubiésemos tenido una cantidad mayor, la hubiésemos apoyado con mas, pero era lo que teníamos en stock de fin de año, por ese lado hablamos con ella y le explicamos la situación, ahora ellos dicen que están en condiciones de comprar más ripio para terminar de mejorar su camino, estamos conscientes de eso, que al idea es finiquitar un camino, no dejarlo a medias o avanzarlos por tramo, pero depende mucho del ripio que tengamos, hablamos con ella y si está en posición de poder comprar, una vez que tengamos la opción de compra de ripio, terminando con los compromisos que tenemos, ahí la vamos a apoyar y terminar ese camino”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Pero lo haremos esta temporada, la idea es que lo terminemos”.

**CONCEJAL QUEUPUAN:** “Hay otro más, dentro de los que traía, porque me prepare, este otro camino es el sector de Panguimapu, son vecinos 1,100 metros, ahí tienen un camino, creo que está perfilado, lo que necesitan es material pétreo, ripio, por lo menos hasta la vega, ahí revisar eso, porque son seis familias que ocupan este camino, ahora está también el Mashí Miguel Neipan Huilitraro, están sus datos y nombres de las familias, en algún momento fue la maquinara y les perfilaron el camino, pero necesitan ver el material, está la petición hecha, como dice usted que tienen un listado de requerimientos, igual le voy a dejar esta solicitud, están los números telefónicos y nombre de las familias”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Perfecto”.

**CONCEJAL QUEUPUAN:** “Me preocupa porque el Mashí atiende familias constantemente, van a buscar remedios donde el, hasta ahora pueden llegar hasta la vega, pero en invierno no pueden llegar ni a la vega, necesitan ayuda, falta un poco de material hasta ahí, aunque sea un primer tramo, por favor revisar Srta. Yaneth Neicuan”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Un alcance, me gustaría que lo explique Yaneth, nosotros si tenemos presupuesto este año para comprar material, estamos a la espera de un pozo, que la persona realice la iniciación de actividades, para poder nosotros podamos comercializar la compra de ese árido”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Actualmente estamos en conversación con un proveedor, que nos ha abastecido anteriormente, este año dependiendo del precio que nos coloque, podríamos comprar unas 300 camionadas de ripio, para ir atendiendo los compromisos que tiene el Sr. Alcalde, y distribuyéndolo con otros usuarios que tienen la necesidades, si bien no vamos alcanzar a cubrir todo, y eso lo tenemos que tener muy presente, pero vamos a ir haciendo frente a las demandas más importantes o prioritarias que tenemos en esta temporada, y las que han quedado pendiente”.

**CONCEJAL QUEUPUAN:** “El otro es de Quilloimo, arriba casi en la cordillera, ellos tienen mucha piedra para mejorar, el comité de adelanto hicieron un compromiso en la administración anterior, y quedo pendiente, y no sé si habrán tomado contacto con ellos nuevamente, les dije que hagan la petición para que lo vean, ojala pudiera tenerlo presente Yaneth que son de Quilloimo Alto, son adultos mayores, nosotros ahí hicimos una tremenda gestión antes de mejorar el Puente de Quilloimo, eso antes era un pantano, el municipio ha hecho ayuda arriba, ha mejorado en parte los caminos vecinales, el camino principal esta enrolado hasta una parte, hicimos toda la gestión con Vialidad para aquello, y eso fue así con mucha presión, pero arriba el comité de adelanto tienen una solicitud, voy a dejar la solicitud de caminos que tienen, para abrir un camino productivo”.



**Srta. Yaneth Neicuan:** “Eso es donde la Sra. Alicia Loncomilla”.

**CONCEJAL QUEUPUAN:** “Si, son puras familias Loncomilla. Lo otro por el tema de la chancadora, ellos arriba tienen piedras, pero el traslado no es fácil”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “El traslado se nos complica, ya que debe ser en un cama baja, sobre todo por el peso que tiene esta misma”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Si, pero a lo mejor podríamos trasladar con camiones el material, pero hay que evaluar, tenemos que evaluar los atraviesos, es decir, venir cargado con las toneladas de piedra hay que ver los puentes, ya tuvimos un accidente”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “Disculpe lamuen, ahí se está evaluando el tema del puente, porque no está en buenas condiciones, eso hay que verlo, eso quedo en carpeta de la administración anterior”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Perfecto”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA:** “Bueno, felicitarla por su nombramiento, he tenido muy buenas apreciaciones sobre usted, así que bienvenida a su nuevo cargo, esperar que todo resulte bien en su gestión, apunto a la priorización con respecto a los caminos, adultos mayores y todo, ya sabemos que hay prioridad en ciertos temas, pero también quiero saber el cómo se va a funcionar en la medida de todas las solicitudes que lleguen en este momento, porque tenemos hartas solicitudes como decían los colegas, lo que más se repite es el tema de la conectividad ¿Cómo vamos a abordar eso? Para hacer las cosas bien de aquí en adelante, de colocar fechas a las que no se vaya a llegar, en donde decir que no por esta vez y si para la próxima temporada, creo que tenemos que ser más certeros en ese sentido, creo que usted lo va hacer, como digo he tenido buenas apreciaciones de usted, pero creo que tenemos que avanzar de esa manera, ser más limpios con las personas, decirles esta vez no vamos a poder, pero lo vamos a ver la próxima temporada, y no quedar como me vinieron a mentir que iba hacer un camino y perfilado y nunca llegaron, para que funciones mejor en eso, lo otro ver cómo van a quedar en carpeta las nuevas solicitudes que vienen llegando o que ya llegaron, pero no se ven esta presentación, quisiera ve en cómo vamos a quedar con eso”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “La planificación de trabajo la hacemos de un año para otro, la que tenemos actualmente temporada 2024 – 2025 cortamos hasta agosto con las peticiones, las que están desde enero a agosto del año 2024 más las que quedaron rezagadas de años anteriores, esa es la planificación y demanda que se puede presentar, las que están desde agosto a la fecha se incluyen para la próximo temporada, ahora el trabajo más fuerte que es perfilado, nosotros estamos conversando con el Sr. Alcalde que llegando la segunda motoniveladora y que siempre el tiempo nos alcance y no venga la lluvia, podemos comenzar a responder las necesidades de costa centro, porque últimamente no hemos trabajado en eso en perfilado, pero en base a las planificaciones que tenemos en demandas con esas peticiones”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿A cuánto asciende el costo de la reparación?”.

**Sra. Yaneth Neicuan:** “A \$45.000.000.-”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Esa es la inversión que vamos hacer, la vamos hacer igual, porque sabemos que es necesario, pero apenas tengamos hecha la reparación de la motoniveladora, nos vamos colocar a trabajar rápidamente en todas las demandas pendiente, otro alcance y también los ha ocurrido, de manera muy excepcional, pero a veces ocurre, nos piden mejorar caminos que son carácter vecinal pero públicos, pero a veces nos encontramos que ya mejorados los caminos les colocan trancas, entonces les pedí que definiéramos un protocolo claro, porque si no nos colocan a nosotros en un problema como Municipalidad, no estamos para mejorar caminos privados, tiene que tener carácter vecinal, pero para uso público”.

**CONCEJAL OJEDA:** “Igual tenemos hartas peticiones donde afortunadamente la misma gente tiene su material, unas que compraron o que vienen del mismo lugar donde poder



sacar material, ahí se hace más fácil el tema, ya me queda claro que todo lo que ingreso ahora es para la próxima temporada”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Salvo que sean necesidad muy urgente de responder, ya que nosotros nos hacemos un espacio dentro de fin de semana en lo posible, conversarlo con el operador, y atenderla, peor fines de semana al mes tenemos cuatro, son cuatro sábados que podemos trabajar”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “También lo hemos estado implementando, hemos estado hablando con los conductores, porque obviamente es trabajo extraordinario, hemos tratado de ir abordando los sábados, para ir ganando tiempo y aprovechando la buena estación climática”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Srta. Yaneth Neicuan me alegro mucho que usted este al mando de esta oficina, creo que ha demostrado con creces desde que llego actualmente a lo que está ejerciendo hoy, se notó un orden de esa oficina, no es solamente el sentir de uno como concejal del periodo anterior, sino que la misma gente nos hacía sentir eso, que había un desorden, que se trabaja por aquí y por allá, era el sentir de la gente, eso también lo escucho el Sr. Alcalde, por lo tanto como también decía el colega Eduardo, efectivamente hay que decir que no, y como decía Prosperina hay que terminar el trabajo, llegar al final, aunque vayamos desplazando otro dentro de las prioridades, porque así la gente no queda desconforme de que pasa un año o cinco años, que las solicitudes duermen, entonces usted ha venido a darle orden a esa oficina, así que le deseo todo el éxito junto a Felipe y a todos los que trabajan con usted, eso primero que nada, ahora con respecto a los caminos, hay un camino que es muy sentido, en el listado venia el camino de la Sra. Sara Acum de Casa de Lata, dentro de ese camino troncal que pasa hacia Pucatrihue, nosotros con el colega Omar Pérez el año 2023 recorrimos el camino con el ex Encargado de la oficina, completamente, iba hacer un levantamiento de información, incluso se contaron las alcantarillas, que había que colocar, ese camino es bien transitado en verano, porque se evitan la vuelta por Carrico, ahí mismo Cheuquemapu ve que está en la planificación a lo mejor hacerle mantención, pero específicamente ese camino que pasa por la comunidad Purretrun Pucatrihue, ¿Qué novedad tenemos con respecto a esa familias? No es poca distancia, pero ahí antiguamente no se dejaba pasar a las personas, porque de hecho hay muchas trancas, se avanzó en eso, está la voluntad de trabajar a futuro, quizás enrolarlo, usted que información tiene de eso, particularmente de ese camino. Lo otro es que hay una solicitud de varios años, no sé si usted está en conocimiento de esto, son siete familias en Pichilafquelmapu, está a nombre de la Sra. Olga Edith Huenupan Pinol, es una solicitud bien antigua, para que lo pudiera chequear”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿De qué sector?”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “De Pichilafquelmapu, esta solicitud ellos mismos me la pasaron el año pasado, lo pase como vario y no ha habido respuesta, incluso ese camino sale a Huitrapulli, ellos quieren perfilamiento por mientras, en la eventualidad ellos después van a reunir sus recursos, igual que a Judith Ancapan que les ayude a trabajar, me alegro que le hayan perfilado el camino hacia abajo, creo que era muy necesario, eran nueve familias creo, esta otra familia está un poco más abajo, es por eso que quisiera que la oficina pudiera hacerles una visita, responderle, le voy hacer llegar una copia del requerimiento, para que se le pueda atender, como en todos lados hay artos adultos mayores, menores de edad que están estudiando y tienen que salir hacia el cruce. Hay otro requerimiento que uno ha estado haciéndole llegar, pro por todo lo que ha estado diciendo ahora, ya que la gente pregunta cuál es la planificación donde van a estar trabajando, si se le va a alcanzar a hacer el camino en esta temporada o no, pero ahora uno ya tiene una respuesta, usted nos ha dicho que hasta agosto cortaron y más los rezagados del 2023, uno ya entiende que hay gente que va a pasar para el 2026, así la gente va entendiendo y se va trabajando ordenadamente Sr. Alcalde, porque las prioridades usted ya las menciono, creo que no



habría que ahondar en eso, pero hay imprevisto que aparecen, creo que es necesario entender la urgencia”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Claro”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Por ejemplo gente que depende necesariamente de la atención domiciliaria diaria, día por medio de los que van a diálisis, eso aunque haya planificación, creo que hay que atenderlo en la inmediatez, respecto a la retroexcavadora me alegro que venga pronto, porque el listado es grande, hay que irlo disminuyendo, así que costa norte y sur, bien me alegro por esa planificación, les deseo todo el éxito, me gustaría que con respecto a lo que he mencionado me pudiera dar alguna noción para poder seguir trabajándolo”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “La solicitud de la Sra. Olga Huenupan de Pichilafquelmapu ¿Desde cuándo está ingresada en Oficina de Partes?”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Esta ingresada como hace unos tres años”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Entonces debe estar en la planificación de perfilado de costa centro, ahí donde queremos abordar llegando la motoniveladora de taller, ahora esperemos que no se postergue más allá de fines de febrero, porque después en marzo se acercan las lluvias, en lugar de mejorar un camino lo empeoramos, después nos llegan los reclamos que la máquina llegó más tarde y se vio más perjudicado su camino, y esa no es la idea. En cuanto al camino de Purretrun Pucatrihue, si es que me puede orientar, ¿Eso es por el puente mecano?”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Si, hasta Casa de Lata, bordeando el río”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Si mal no recuerdo el 2023 que se perfilaron 8 km, pero se destinó más de un día de maquinaria, quizás en esta oportunidad si podríamos trabajar un día sábado perfilando, pero eso no llevaría más de un día de trabajo, ya que son 8 km, quizás por los tiempos no alcancemos”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “De echo nosotros habíamos ofrecido poder nosotros trasladar al operador, comida, etc., porque entendían que era un tiempo considerable de horas de trabajo, pero es necesario, ya que circula harta gente”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Y Cheuquemapu?”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Cheuquemapu lo vamos a atender con la segunda motoniveladora que salga, porque con la primera vamos a trabajar en otro sector”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Eso lo conversamos con la comunidad ¿Cierto?”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Si”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Ahí en Cheuquemapu está El Planchón, eso es lo más malo, ese sector le colocaban palos para pasar, ese es uno de los más malos”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Les quiero complementar información con respecto al camino desde Pucatrihue, que le pertenece más bien a la comunidad Purretrun Pucatrihue a Casa de Lata, y el otro camino Cheuquemapu, que parte desde Puquintrin y termina en Choroy Traiguen, ese tema lo hemos conversado con el Director de Vialidad de la Provincia el Sr. Juan Estaban Valenzuela, y nos hemos propuesto ya que esta la voluntad de ambas comunidades, de poder trabajar el enrolamiento del camino, para que finalmente sea Vialidad quien se haga cargo de la mantención y mejoramiento de camino, para que Vialidad se haga cargo de la conservación y mantenimiento del camino a través del programa de las globales”.

**CONCEJAL QUEUPUAN:** “¿Sr. Alcalde ese camino ya se abrió a Casa de Lata? Porque antes habían trancas”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Hoy en la tarde tengo una invitación a la comunidad de Purretrun Pucatrihue, ahí vamos a aprovechar de conversar, además hoy en la tarde tengo una entrevista con la Directora de la Conadi, para que podamos afinar estos dos temas, que son Cheuquemapu y en este caso sector camino desde Pucatrihue hasta Casa de Lata, pero vamos hacer particularmente Cheuquemapu, que fue lo que conversamos con la comunidad es a lo menos pasar la nivelación en este tiempo, en el sector de Rucamañío hay



un comité que está solicitando trabajos, ahí derechamente tenemos que trabajar apertura, ahí vamos a esperar la disposición de Vialidad, que ya nos anunció que en febrero vamos a poder trabajar con el buldócer y trabajar con la apertura de caminos que tenemos pendientes, eso es a modo general. No sé si les puedo dar respuesta a estos dos caminos importantes, el otro era Pichilafquemapu que debiera estar dentro de la planificación”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Debiera ser”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Voy a revisar si es así”.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “Primero agradecer la exposición de la Srta. Yaneth Neicuan., me sumo a lo que señala mi colega Eduardo, que esto se ha visto más ordenado desde que usted llevo a la Oficina, un gran apoyo para ir avanzando pese a todo los tropiezos, la felicito y le deseo todo el éxito en su nuevo cargo, no me cabe duda por lo diligente que este, y por lo abierta para atender las peticiones, creo que va hacer un excelente trabajo, ya se ve por la exposición como se está organizando, para satisfacer la demanda de los usuarios, el camino de Purretrun Pucatrihue, ese camino tenia hartas dificultades, no se podía hacer nada, porque había una persona que se oponía, habían alrededor de seis o siete trancas en este camino, posteriormente a eso se llegó a un acuerdo, para posteriormente hacer los traspaso y enrollar, se necesita alrededor de 5 alcantarillas en todo el tramo, una de mayor magnitud sobre todo llegando al rio, ya que ese espacio se inunda, es un camino que aparte de dar una mayor conectividad, hay muchos emprendedores que trabajan ahí con hortalizas y leña, entonces les facilita mucho su emprendimiento, me alegro que este considerado en el programa, lo otro Sr. Alcalde fuimos informados en periodo anterior con el Sr. Bernardo Candía, que había un convenio con la empresa que está haciendo la ruta, para entregar todo el material que sea necesario de asfalto, todo el material de desecho, para trabajar eso con la chancadora, me pregunta es ya que todavía queda mucho trabajo, ¿Se mantiene ese convenio o hay que renovar? ¿Qué va a pasar?”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Curiosamente ayer tuvimos reunión con Vialidad, con respecto a los trabajos que se están desarrollando en la Ruta U-40 y con la empresa, también la asistencia técnica, igualmente nos acompañó la Sra. Wilma Muñoz como Directora de Obras Municipales, era para verificar los detalles de los cruces que se generan hacia Purrehuin y Puaicho, porque inicialmente el proyecto no contemplaba muchas medidas, pensando en el tema peatonal, cruces, intersecciones, en fin, por lo tanto eso hoy día está resuelto, para que ustedes tengan conocimiento, hay una mejora considerable desde el punto de vista de los cruces, pensando en los virajes de los vehículos y la colocación de los paraderos de buses también, hay algunos temas que van a quedar pendiente y se van asumir a través de los trabajos de conservación vial, que lo dejamos claramente establecida, Vialidad va asumir algunos detalles, que nos pareció representar, la empresa está reutilizando el material, por lo tanto no tenemos convenio vigente, salvo lo que se alcanzó a entregar en su minuto, pero nos comentan que vendría pronto la licitación del tercer y último tramo, por lo tanto ahí creo que vamos a tener la posibilidad de disponer de ese material, ahora mismo está reutilizando el material, si se dan cuenta están con sus propias chancadoras, es un material que se puede usar como relleno, para trabaja en la nivelación de la ruta, que hoy día se está trabajando, eso puedo informar Don Omar”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “Gracias”.

**CONCEJAL SR. LUIS FERRADA:** “También me sumo a expresar la incorporación de la Srta. Yaneth Neicuan en caminos y puentes, que es un tema muy sentido por la gente de la comuna de San Juan de la Costa, sobre todo si le queremos dar conectividad vial, que es una de las necesidades y carencias, sabíamos que en la administración anterior hubieron muchas zonas grises, sobre todo en esta área, todos escuchamos reclamos, ahora que el Sr. José Luis Muñoz Alcalde de este comuna ya tomado la decisión de esta magnitud, de mi parte no queda otra cosa que felicitarlo, pero no es la única zona gris en todo caso que queda, espero más decisiones, porque nosotros venimos acompañados de una esperanza



muy grande de parte de la gente, en que el municipio está al servicio de la comunidad, sé que suena como un gran desafío idealista, pero lo podemos hacer, por ejemplo el caso del Sr. Armando Jaramillo en Loma de la Piedra, cuando converse con él me conto muy amargamente que la administración anterior se había comprometido a realizar un camino o mejorarlo de 2 km y nunca fue, voy a averiguar en qué condiciones esta él, si su solicitud está incorporada, pero le dejo esta solicitud, es un adulto mayor con discapacidad, el otro camino es de la Sra. Marcia Ancapichun Casas, también de Loma de la Piedra, misma situación, con mucha amargura me conto que se cansó de solicitarlo, así que también se lo dejo citado, para que se pueda ver a futuro, respecto a mis preguntas ¿De qué depende que el municipio se haga cargo de la compra del material? ¿De qué depende que el municipio compre este material pétreo y en otras circunstancias sea la comunidad que se haga cargo de estos costos? Quiero dejar en claro que haya igual de condiciones, que haya justicia, por eso quiero dejar claro eso de que depende”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Nosotros tenemos un presupuesto limitado para la compra de ripio, en la comuna es bastante escaso, por lo tanto las camionadas que compramos por cuenta municipal no nos permite distribuir a todos los usuarios que quisiéramos, por esa parte de forma paralela podemos darle alternativas a los usuarios, si bien es un costo de \$30.000.- por camionada, que es la tercera parte del precio que se puede encontrar en Osorno en lo diversos material pétreo que se vende, los usuarios en su mayoría han accedido, porque de esta forma es una solución más rápida que se les entrega, cuando hacen su compra, los dejamos en la lista de espera y posteriormente ya empezamos con los traslado de ripio, trabajamos de manera mancomunada, ellos con el ripio y nosotros con la maquinaria”.

**CONCEJAL FERRADA:** “¿De qué depende de que a unos se les compre y a otros no?”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Muchas veces hay usuarios que efectivamente no cuentan con los recursos, son adultos mayores, madres solteras, que por x motivos no pueden comprar, los ayudamos, pero dentro del stock de ripio con el que contemos, pero no podemos ayudar a todas las familias”.

**CONCEJAL FERRADA:** “Entiendo”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Si me permiten, efectivamente hay una evaluación socioeconómica de cada caso, y algunas personas y familias que si se organizan, y que pueden aportar, ahí se va evaluando en termino de cómo lo hacemos, quiero abrir una arista y lo vamos a evaluar con la Dideco, a través de los fondos concursables, estoy pensando que en los fondos concursables que se destina para el trabajo organizativo, a través de algunos comités que se han constituido o a través de juntas de vecinos o comunidades indígenas, podamos abrir la posibilidad de adquirir material ripio, que es como lo que más necesario, para que podamos complementar el ripiado de los distintos caminos, por lo tanto lo vamos analizar, evaluar a través de la Dideco, de abrir esa arista y destinar un pequeño fondo también para que lo vean las organizaciones, porque a veces son casos, son familias y ahí no se puede, pero a veces se organizan para esos fines, así que también lo vamos analizar”.

**CONCEJAL FERRADA:** “Reitero mi esperanza con Yaneth, de nuestra parte y de la mía en particular, todo el apoyo, porque sabemos que es muy necesario y tiene que ver con la calidad de vida de nuestra gente y hay mucha expectativa. Alcalde entiendo que a nivel regional el año pasado se estaba señalando que había alrededor de 40 puentes, de estos armables, estos 40 puentes armables podían ser dispuestos a disposición de la comuna, y en la provincia de Osorno correspondían 10 de esos puentes, se lo cito, porque en Rio Sur falta un puente, era un puente de muy buena calidad, pero no eran los clásicos puentes mecano sino que otro tipo de material más moderno, ese anuncio se hizo el año pasado como por septiembre”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Fue un convenio que se formó entre convenio Gobierno Regional y el Ministerio de Obras Públicas”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

**CONCEJAL FERRADA:** “No sé si estaremos a tiempo, si será aplicaba esos puentes, lo otro sobre lo mismo es que Vialidad tenía tres puzle de maquinarias para trabajar, antes tenía uno y ahora aumento a tres, estoy hablando de Vialidad Regional, por lo tanto ahí también se le puede pedir una ayuda, en caso de que nos falte maquinaria por ejemplo”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Correcto, dos cosas, el puzle de maquinaria que está dedicado al asfalto de caminos que están enrolados, ya comenzó con las faenas en la comuna de San Juan de la Costa, pero hay una restricción de parte de Vialidad, que eso no se sabía, pero cuando las cosas comienzan a ejecutarse, ahora nos contaron, que comenzaron desde el cruce de Misión hacia cruce El Ratón, pero por normativa cuando hacen ejecución de asfalto por administración directa, ellos pueden comprar directamente el suministro del asfalto, pero los montos que se autorizan les da hasta 2,8 km, por eso que ven que avanzaron hasta esa vía”.

**CONCEJAL QUEUPUAN:** “Faltaron como 500 metros”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Quizás un poco más, por lo tanto estamos en conversación al gente del Gobierno Regional porque efectivamente en el marco de este convenio que se generó con Vialidad, podrían apoyar en este tema, para no ir avanzando a pasos de tortuga 2,8 km cada vez, porque tienen una restricción, por lo tanto ese tema se está abordando, esa máquina esta disposición de la provincia completa de Osorno, sabemos que hay una prioridad particularmente en el caso de la comuna de San Juan de la Cota, y con respecto a los puentes, tengo una buena noticia que darles, tiempo atrás me toco entrevistarme con el Director Regional de Vialidad, y le presente justamente el puente de Maicolpue Rio Sur y la evaluación es bastante digamos mala desde el punto de vista de las características del puente, los cimientos están complejos del punto de vista del riesgo que implica el alto tonelaje, de echo tiene restricciones hoy día, por lo tanto está incorporado como una reposición definitiva del puente, lo que me confirmo ayer en la reunión el Jefe Provincial de Vialidad, es que durante el segundo semestre se va a licitar la reposición del Puente Maicolpue Rio Sur, con respecto al convenio si estamos a tiempo, la idea es poder hacer reposiciones de puentes de manera, por estos puentes, que son estructuras, lo que me pidió el Director Regional de Vialidad es que podamos oficialarle, ahora si ustedes identifican esos puentes desde ya darlo a conocer la Oficina de Caminos y Puentes, y podamos oficial la reposición de puentes que tienen carácter de caminos enrolados, que es el fin de este convenio, para que podamos representarlo e incorporarlo dentro del plan de trabajo que en este caso va a tener Vialidad en conjunto con el Gobierno Regional”.

**CONCEJAL FERRADA:** “Muy bien, gracias”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Tratado el tema le damos las gracias a Yaneth por la exposición, y bueno lo importante es que nos vayamos retroalimentando en relación al trabajo, como ustedes saben que esta oficina es altamente demandante, por los distintos requerimientos, pero lo que sí quiero reconocer, que se ha avanzado en materia de conectividad, no es que en este mes y medio lo que hemos hecho desde mi perspectiva, desde mi mirada es ordenar la oficina, pero debemos reconocer que ha habido avances significativos en este programa, que ha sido bastante exitoso, y que no todos los municipios se han atrevido a poder implementar, así que creo que es importante destacar aquello, si hay temas pendientes es por lo mismo, están demandante las necesidades de conectividad, que vamos a tratar de orden un poco más el tema, y avanzar en virtud de las distintas necesidades, muchas gracias”.

**Srta. Yaneth Neicuan:** “Muchas gracias”.



**3. SOMETE A APROBACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL APORTE ECONÓMICO MUNICIPAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD CULTURAL DENOMINADA “AIRES DE CORDILLERA”, SOLICITADA POR LA COMUNIDAD INDÍGENA TRAFUNCO LOS BADOS**

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Esto tiene que ver con las actividades de las fiestas costumbristas, particularmente lo que quiero plantear es lo siguiente, hoy día tenemos prácticamente en conjunto con la Dideco y Karen Santibáñez, que es la Secretaria de la Dideco, tenemos una dimensión de las distintas fiestas costumbristas, lo más probable colegas es que vamos a tener que suplementar el presupuesto inicial que se aprobó de \$15.000.000.- a unos \$5.000.000.- adicionales, porque tenemos más requerimientos de los aportes que se habían autorizado inicialmente, eso significa hacer algunos ajustes internos, por ende analizado y teniendo el panorama completo, de echo por eso he llegado un poco más tarde a sesión, porque también vamos a tratando de ordenar las distintas actividades como fiestas costumbristas, y previo a llegar a esta reunión, me reuní con la agrupación de comerciantes de Maicolpue Playa Central con el Sr. Armin Aburto, que estuvo la vez pasada en Concejo, y también con el presidente de la Junta de Vecinos, porque incluso estaban coincidiendo las fechas, afortunadamente las fechas hoy día son distintas, llegamos a un acuerdo desde el punto de vista de los aportes que se le van a asignar, de echo uno ya lo tiene, y el otro lo está solicitando, por lo tanto en este caso en particular, voy a proponer \$1.800.000.- de aporte municipal, para realizar esta actividad, quise apurarlo ya que su actividad la tienen la última semana de este mes, por ende indudablemente necesitan de los recursos, para poder organizar la actividad costumbrista, por lo tanto someto a consideración del Concejo Municipal la propuesta de aporte por \$1.800.000.- a la Comunidad Indígena Trafunco Los Bados, en votación”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN:** “Apruebo”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Tenemos 5 votos de aprobación más el mío, faltaría la votación del Sr. Luis Ferrada”.

**CONCEJAL SR. LUIS FERRADA:** “Apruebo Sr. Alcalde”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Perfecto, entonces de manera unánime la aprobación hacia la Comunidad Indígena Trafunco Los Bados”.

**Se aprueba por unanimidad, aporte económico municipal para realización de actividad cultural denominada “Aires de Cordillera”, a la Comunidad Indígena Trafunco Los Bados, por un monto de \$1.800.000.-**

**4. VARIOS SEÑORES CONCEJALES**

**VARIOS CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN**

**1.-** Me gustaría saber cómo va el caso de Aleucapi – Pampa Lawal donde fuimos a una reunión, temas de caminos donde hicimos un aporte, y estaban colocando una tranca, ¿Cómo va eso?

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Hoy en la tarde tengo una audiencia con la Directora de Conadi, por lo tanto es uno de los temas que tengo agendado para conversarlo, y pedirles su apoyo en



la intermediación a través de las herramientas que tienen de conciliación de la Conadi, y nosotros sumarnos del punto de vista de la conversación”.

**CONCEJAL QUEPUAN:** “Muy bien”.

2.- Sé que ella vino al municipio y usted Sr. Alcalde tomo contacto con ella, me refiero a la Srta. Macarena Artos del sector de Cumilelfu, para ver el tema de su camino, solicitaba ripio, se dio a conocer el día 23.12.2024, estaba pidiendo un recurso, pero le manifesté que la Municipalidad está viendo aporte, sé que tomaron contacto con ella la semana pasada, así que solamente agradecer la atención a su caso, por las molestias que ha manifestado por las demoras que ha sido esto de proceder en mejorar los caminos vecinales, pedía para un tramo de 300 metros me parece que eran.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Va a estar incluida en el catastro, y en la compra vamos a evaluar cuanto podemos avanzar de acuerdo al material que se logre adquirir”.

3.- Seguramente van hacer la presentación en el municipio, este caso es sobre tema de agua, quiero asesorarme al respecto, a la gente que se le entregaba agua y ahora no se le entrega, ¿Tiene que ir a solicitarlo a la Delegación Provincial o a nosotros? Porque en un principio nos dijeron que tenía que ser allá.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “No, deben venir con nosotros, como municipalidad, somos los que informamos a través de la plataforma los requerimientos de agua, nosotros somos el organismo responsable de informar los requerimientos, pero quiero hacer un alcance, me llama la atención cuando dices los casos que no se le están entregando agua, los casos que me he enterado y me lo comento Julio Ojeda, quien trabaja en este tema, por ejemplo hoy día hay una invitación a un proceso participación ciudadana, de la extensión de APR a Coihueria, esos casos los estamos pesquisando, porque ahora se les está entregando agua a través de la APR, y también se les estaba entregando agua, esos los tenemos que bajar, los estamos pesquisando y bajando, pero bajar sin tener una justificación no podemos hacerlo, la única razón que pueda ser es la implementación de un proyecto de consumo de agua, que tenga garantizado el consumo durante gran parte del periodo, o que logremos acotar, varios de estos proyectos en verano y época estival no quedan con suficiente agua para poder abastecer, esos casos estamos en el proceso de levantar la información, pero bajar por bajarlos, no se puede sin justificación, sería bueno que nos comenten que casos son”.

**CONCEJAL QUEUPUAN:** “Son casos de la familia Aliro Anchilaf y Juan Anchilaf del sector de Pulotre, entonces Julio les dijo que deberían hacer su solicitud, porque se les entrega agua antes, y no sé por qué razón no se les entrega agua ahora, entonces esa es mi consulta en donde deben hacer sus solicitud, por emergencia ese día les dejo 100 litros más”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo vamos a revisar con Julio”.

4.- Tenemos dos peticiones, una es la Mashí Karin que lo presente hace tiempo, cuando realiza su trabajo de mashí recibo a más de 200 personas, también los que llegan a realizarse atenciones médicas y las familias vienen a acompañar al mashí, llega mucha gente de fuera en esa fecha, ella va a tener que hacer la solicitud, para cuando sea cerca la actividad.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Que nos presente un requerimiento adicional, que eso lo podemos manejar con los proveedores, obviamente cuando hay situaciones específicas y eso lo podemos justificar, que nos indiquen las fechas”.



5.- Se solicita también ayuda con tema de distribución de agua, para el Mashí Cristóbal Tremigual del sector de Los Hualles, tienen agua y no va hacer suficiente.

#### **VARIOS CONCEJAL SR. LUIS FERRADA**

1.- Me sumo a la petición del Mashí Cristóbal Tremigual del sector Los Hualles, en relación solicitar agua a este municipio, van hacer llegar su solicitud de manera formal, si no la han ingresado todavía, será haré en unos días.

2.- Esto tiene que ver con una situación que está ocurriendo dentro de la planicie de Bahía Mansa, el fin de semana ocurrió un conflicto, seguramente usted está al tanto Sr. Alcalde, ese es un espacio municipal donde un particular se ha tomado la responsabilidad supuestamente cuidar vehículos y cobrar, dice que es voluntario, pero la voluntariedad no es tan así, y cuando no hay pago se genera el conflicto, además me comentan que se instalan conos, que no son de carabineros sino que de particulares, en donde queda más menos demarcado los límites del estacionamiento, eso también genera conflicto, entonces lo que se requiere Alcalde y colega concejales que la municipalidad regule, estamos hablando de turismo, y hoy día la situación es informal.

3.- Se instaló una feria en el litoral con muchos módulos, y no son de la comuna, ha llegado una persona de la Provincia de Ranco con un camión, vendiendo verduras, vestuario, etc., y se han quedado ahí permanentemente, entonces eso genera cierto grado de conflicto entre los habitantes de Bahía Mansa, por eso planteo la posibilidad de que se pueda asignar una persona, para que haga el cuidado de los vehículos y estas situaciones, para regular, si bien es un terreno municipalidad un grado de corresponsabilidad tenemos, como un grado de evitar que se sigan dando estos conflictos, que se ven agudizado el fin de semana.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Comentar brevemente en términos de la situación, tengo entendido que hubo una riña, finalmente intervino Carabineros, entiendo que aplicaron los procedimientos de rigor, al parecer hubieron detenidos con respecto de la situación, efectivamente la explanada es de administración municipal, y las personas que habitualmente cobran el uso del estacionamiento es de carácter voluntario, no cuentan con la autorización del municipio, nunca sucedió de esa forma, este tema se lo represente al prefecto con quien me encontré en una reunión de trabajo, por lo tanto vamos a coordinar, porque aparentemente no es necesariamente el que habitualmente cobra sino que otra persona, que venía de otro punto del país y también estaba realizando cobros, creo que ahí se genera la riña, ya le di la instrucción a nuestro inspector municipal, para que se hagan los patrullajes en conjunto con carabineros, se fue ayer a fiscalizar el lugar, por la lluvia no había mucha afluencia de público, pero esto ocurre por la gran afluencia de público de los fines de semana, por lo tanto ya están dado los requerimientos del punto de vista de supervisar y fiscalizar el sistema que se genera con respecto al estacionamiento, vamos a buscar la forma de cómo lo vamos a ordenar, porque no se contribuye a una buena imagen que se generen esas situaciones. Respecto a las personas que llegan sin permiso municipal lo vamos a fiscalizar, evidentemente si no tienen un permiso, nosotros hemos hecho un esfuerzo importante, hoy en la playa central de Maicolpue, todas las personas cuentan con sus permisos, hemos logrado ahí toda una conversación que se haga eso de forma ordenada, no ha pasado lo mismo en Bahía Mansa, porque ahí ocurren otras situaciones, con respecto a la ocupación de los distintos locales que están en el borde costero, el resto de las actividades se ha dado de forma ordenada dentro del galpón, pero esa situación es absolutamente irregular, por lo tanto lo vamos a fiscalizar y vamos a cursar las respectivas infracciones, cuando no se cuentan con los permisos por parte del municipio”.



**CONCEJAL FERRADA:** “Conforme”.

4.- Además de ser Concejal tengo otras actividades paralelas como la mayoría de nosotros, dentro de las cuales ser dirigente sindical desde hace 35 años, dirigente sindical vigente, hace que tenga cierta sensibilidad hacia los derechos de los trabajadores, por lo tanto el 12.12.2024 planteo sobre la Ley Karin, que tiene que ver con concretar los derechos de los trabajadores, la relación entre los trabajadores y sus jefaturas, etc., es una ley transversal, requiere de un protocolo, producto de los mismo me he ido reuniendo con dirigente gremiales en San Juan de la Costa, he tomado contacto con 5 dirigente gremiales, y lo que he podido constar es que todavía no está listo el protocolo, salvo que Educación dio a conocer que este trabajo está listo, y en la mesa de trabajo de usted Sr. Alcalde, para su firma respectiva, en el caso de la Municipalidad han estado conversando pero todavía no se ha concretado, en el caso de salud tampoco se concreta nada, se supone que el protocolo debía estar el 31 de agosto, porque esta ley comenzó a regir el 01 de agosto, sé que ha habido algunas denuncias en este sentido, que han sido acogidas por la Asociación Chilena de Seguridad, porque no hay un protocolo establecido, por lo tanto lo que quiero pedirle estimado Alcalde, que se pueda avanzar en cumplir los compromisos con los trabajadores, jefaturas, porque en la medida que se tenga claro, se va a mantener una buena relación en general, lo otro que me están pidiendo los gremios, si bien esto tiene que ver con la ACHS, están solicitando que exista una posibilidad que la inspección del trabajo pueda hacer una charla, lo han pedido y no han tenido una respuesta, esto lo han pedido distintos gremios en San Juan de la Costa, desde mi perspectiva personal no veo el riesgo ni el peligro que la Inspección del Trabajo eventualmente pueda venir a darle una charla a los trabajadores, lo que queremos es un entendimiento, para generar un trabajo asociativo, como departamentos, oficinas, direcciones, funcionarios y trabajadores. Eso quería plantear.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Manejo información respecto al tema, pero me gustaría que cada departamento pueda dar respuesta con respecto al avance del protocolo de la Ley Karin, que cada departamento tanto salud, educación y área municipal pudieran dar cuenta del avance de la implementación de la Ley Karin”.

**CONCEJAL FERRADA:** “Puedo agregar un detalle adicional, sería muy bueno eso, pero además hacer una invitación al mes a un representante de cada gremio, para que pueda estar presente, así sería lo ideal, que las partes estén convocadas”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “No entiendo”.

**CONCEJAL FERRADA:** “Que junto con invitar a los directores de servicio, que pudieran participar algún integrantes de los gremios correspondiente de educación, salud o del propio municipio”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo que estoy pidiendo es un informe”.

**CONCEJAL FERRADA:** “Ah, perdón, disculpe”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo que si voy hacer es reunirme con los distintos gremios, para que podamos analizar justamente los avances de Ley Karin”.

**CONCEJAL FERRADA:** “Disculpe, no le había comprendido, pensé que los iba a convocar al concejo”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “En el fondo es que elaboren un informe de los avances de la implementación”.

5.- Se me quedaba un detalle, quiero dar a conocer mis gastos de transporte en mi calidad de Concejal de la comuna, correspondiente a un monto de \$214.822.- del mes de diciembre del 2024, aprovecho de informar a los colegas y usted, y solicitar autorización para seguir con el proceso respectivo.



**SEÑOR PRESIDENTE:** “Perfecto, eso lo receptiona el Secretario Municipal por lo que entiendo, y lo somete a revisión”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “Debe aprobarse en concejo Sr. Alcalde”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Ese es el procedimiento Sr. Secretario Municipal?”.

**MINISTRO DE FE:** “Si, someten a aprobación del concejo su gasto”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Entonces se somete a aprobación el requerimiento y monto \$214.822, entonces en votación”.

**CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SRA. PROSPERINA QUEUPUAN:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA:** “Apruebo”.

**CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA:** “Apruebo”.

### **VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ**

1.- Seria importante que tuviéramos como hemos recibido información de los demás departamentos y oficinas, bueno ahora conocer el recorrido del retiro de residuos sólidos domiciliarios, y frecuencia de los retiros de basura, porque la gente vive señalando que no le retiran la basura, que cuando pasa el camión, etc., con esa información podríamos dar una respuesta concreta y tranquilizar a las personas.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Perfecto, hemos reforzado el sistema de recolección de basura, los días sábados estamos reforzando con dos camiones, porque ocurrió que salía un camión muy temprano, por las altas temperaturas solamente trabajos en la mañana, para no exponer a un exceso de calor a los pionetas, y claro se llenaba llegando a un determinado punto los sábados, y tenía que regresar, por lo tanto hacia una vuelta, por lo tanto los sábados estamos saliendo con dos camiones, para poder completar y reforzar el litoral, y también algunos sectores costa norte, y los días domingo se está saliendo con un servicio para reforzar el retiro de basura, por lo tanto en este tiempo tenemos servicio reforzado, que lo hemos conversado con el Director de Aseo y Ornato, también lo que está ocurriendo y a ustedes también les consta, lo vi en términos de la situación, que en algunos cruces como en el Cruce El Ratón ahí vienen personas de otros puntos a dejar basura, solicite que se retire, yo mismo lo vi y presencie en Misión, se retiró basura y a la hora o dos horas después se volvió a llenar, quiero que tomen conciencia que cuando ven los receptáculos o contenedores llenos es porque muchas veces no es basura del mismo sector, hemos estado monitoreando constantemente, y la misma gente nos envían las fotografías, y la instrucción es inmediata respecto a los retiros, pero sin perjuicio de aquello voy a pedir que se haga llegar un informe a través del Director de Aseo y Ornato de los recorridos, las frecuencias del retiro de la basura. Lo otro que hemos reforzado y creo que ustedes también lo han apreciado es con respecto a los cortes de las áreas verdes en todos los sectores, en Villa Puaicho, en Misión San Juan donde hay un equipo apoyando y trabajando, y en el litoral donde se requiere un corte y mantención permanente, pero incorporaremos el requerimiento para que se informe el retiro de basura”.

2.- Ayer participamos con el colega Carlos Becerra en una reunión que convoco la Junta de Vecinos de Puaicho, en relación a conformación de un comité de prevención de emergencia frente a incendios y demás situaciones de catástrofe que puedan surgir, asistieron varios representantes de las oficinas de municipio, Conaf, Carabineros, Vista Hermosa y una de las cosas que se señalaba era un plan de seguridad, que está elaborado y que no ha sido bajado,



la presidente requería conocer este plan de seguridad, por lo tanto el comité no se pudo conformar, pero si se cita a una segunda reunión para el 21 de enero del presente año a las 14:00 horas, para conformar este comité de prevención, me llamo la atención que nosotros no teníamos este plan comunal de prevención.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Se refiere al plan de emergencia comunal, bueno si existe uno, estamos convocando antecedente curriculares, porque recibimos aportes de Senapred, para poder trabajar la actualización del plan, entiendo que hasta hoy día se recibían antecedentes de un perfil determinado, geógrafo o similar principalmente, para trabajar en la actualización del plan, pero como digo estamos trabajando en eso, para que tengan conocimiento al respecto”.

**CONCEJAL PÉREZ:** “Gracias Sr. Alcalde”.

#### **VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO OJEDA**

1.- A modo de acotación en vista que estuvimos hablando del tema de caminos y todo eso, hay una vecina del sector de Huacamapu – Loma de la Piedra, que es la Sra. Marcia Ancapichun Casas, para efectos de su camino, que pidió durante mucho tiempo y ya no lo pide más, porque no hubo respuesta ni solución y se aburrió, pero el otro temas es que queda sin agua en este tiempo.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Cómo mencionaste que se llamaba?”.

**CONCEJAL OJEDA:** “Marcia Ancapichun Casas, y lo que más pide el camino por el tema de agua, vehículos ingresan, pero el camión no ingresa, por lo tanto no tiene solución de agua, esa es la problemática de su camino, es una extensión bastante larga, y ella vive sola al interior en ese lugar, el problema se sitúa en eso en que necesita agua y no puede acceder el camión hacia dentro, por eso es solicitaba el perfilamiento y ordenamiento del camino, es más allá del tema de solo tener el camino en mal estado”.

2.- Tras el recinto de Carabineros en el Cruce Puaucho, hay una calle o pasaje, la verdad no recuerdo su nombre, pero es el primer pasaje al ingreso a Puaucho.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Te refieres al que esta al acceso de Puaucho que está al lado de la Oficina de Turismo”.

**CONCEJAL OJEDA:** “Si, luego del terreno de Carabineros, al final del pasaje continua una calle, lo que pasa es que los vecinos expresaban que hasta donde llega la calle hasta el momento, está lleno de ramas y sucio, entonces ese lugar se presta para que la gente vaya a beber alcohol, adultos mayores fueron los que me presentaron esta situación, que ese lugar se presta para eso durante las noches, para que se pueda desmalezar o limpiar”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Se puede limpiar”.

**CONCEJAL OJEDA:** “Perfecto, esos son mis varios”.

#### **VARIOS CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA**

1.- Voy a ser breve ya que tengo varios temas, primero que nada hacerle llegar a usted el sentimiento que tiene la población, especialmente la gente de Bahía Mansa, Maicolpue y Pucatrihue respecto a su persona y mandato durante este poco tiempo, están agradecidos, contentos, ven que está haciendo las cosas bien, agradecen su acercamiento a la población, que usted asista a las reuniones acompañándolos y escuchándolos, eso es lo que agradecen, desconozco, pero por oídos sabía que no era así antes cuando estaba el Sr. Bernardo Candía,



quizás tenía otras cosas o tiempo acotado, pero no me voy a excusar por él, pero quería hacerle saber el sentimiento que tiene la gente a su gestión.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Muchas gracias Don Carlos".

**CONCEJAL BECERRA:** "Lo que está diciendo la gente, lo estoy viendo".

2.- Quiero hacer saber la necesidad de la población con respecto al acceso al Cementerio de Bahía Mansa, este fue mejorado en su oportunidad con una huella, que ha facilitado bastante pese a ser una pendiente ascendiente, una cuesta que constaba cuando habían funerales, en estos minutos la huella esta espectacular, pero debido a la caída de agua lluvia, se forma una grieta, entonces los vehículos caen de la huella directo a la grieta y tienen daños, lo otro que hay mucho pasto alto y no se ve, por lo que al pisar alguien puede tener una caída, al llegar arriba al cementerio no hay cemento ni nada, por lo tanto los vehículos patinan en el lugar, se provoca mucho polvo, quisiera una mejora en ese sentido en ese punto en especial, que es llegando a él. Con respecto al mismo cementerio Sr. Alcalde es necesario y es algo que presenta la población, en esta época se secan las flores, que cuando están frescas son hermosas y todo, pero cuando se secan no son retiradas, y quedan al costado del cierre perimetral secándose y son un riesgo, porque en estas fechas el pasto está seco y ante la necesidad de los que van a ver a sus deudas encienden velas, casi hubo un incendio, que se podría haber prolongado hacia el predio forestal que hay ahí, arboles nativos de la Comunidad Ancapan me parece mucho, entonces es un riesgo inminente, que se retiren este tipo de ofrendas que se dejan, y hagan una mantención al cierre perimetral.

3.- En el sector de Bahía Mansa la Sra. María Pérez Rodríguez, ha hablado con usted Sr. Alcalde personalmente, ha llegado una solicitud al respecto, son adultos mayores, que tienen la necesidad y no tiene los recursos, para hacer la limpieza de una fosa séptica, entonces esto provoca que tengan problemas de salud, por los olores y porque se está rebalsando, dos años que no han podido hacerle una limpieza, es por eso que solicita que se le pueda ayudar.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "¿Cómo se llama ella?".

**CONCEJAL BECERRA:** "María Pérez Rodríguez, vive tras la Iglesia Católica de Bahía Mansa".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Creo ubicarlos".

**CONCEJAL SR. LUIS FERRADA:** "Es la Sra. Alicia Pérez y el Sr. Osvaldo Paredes".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Comentarles que estamos en un proceso de actualización de los reglamento de ayuda a través del Depto. Social, en esta actualización vamos a incorporar la limpieza de las fosas sépticas, así que voy a verificar la situación de ella, para que podamos tomar contacto y entregarles un aporte, lo que significa el costo de la limpieza de la fosa séptica, cuando socialmente califican para que podamos ayudarla".

**CONCEJAL BECERRA:** "Por último, para no perder mi tiempo".

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Usted no pierde su tiempo".

**CONCEJAL BECERRA:** "Lo digo porque era acotado, es decir, solamente cinco minutos, yo creo que me he extendido".

4.- Con respecto a la Municipalidad veo y creo que todos se dan cuenta, pero está bastante dejada de lado en lo que respecta al aseo, pastizales, materiales de construcción por todos lados, neumáticos en desuso, basura, me gustaría que se ordenara un poco, a la llega de la nueva administradora se va a colocar un poco más de orden, como mínimo como entidad de gobierno colocar en el frontis la bandera de Chile.

**SEÑOR PRESIDENTE:** "Correcto".



5.- Respaldo la petición del sector del muelle de pescadores y la explanada, que dio a conocer mi colega con respecto al cobro de estacionamiento en Bahía Mansa.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Solamente dos alcances con respecto a las intervenciones del concejal Carlos Becerra, efectivamente con respecto al tema del cementerio vamos a presentar un proyecto de mejoramiento integral del cementerio en las condiciones que se encuentra, porque cualquier modificación de ampliación de utilización para los entierros, se requiere la autorización de la autoridad sanitaria, ahí entramos a complicar las funciones del cementerio, porque lo tanto vamos a mejorar las actuales condiciones del cementerio, y vamos a elaborar un proyecto para pensar en cierre, acceso, etc.”.

**CONCEJAL SR. LUIS FERRADA:** “Baños también”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Si, mejora tema de baños también, eso lo vamos a postular durante el presente año. Lo otro con respecto al edificio consistorial, ustedes saben que hay un convenio que quedo suscrito en la administración anterior, que es poder pensar en un nuevo edificio que se está trabajando a través de un convenio de colaboración con la Dirección de Arquitectura, pero sabemos que la Dirección de Arquitectura toma su tiempo, están solo recién en la etapa de pre factibilidad, lo que vamos hacer es postular a un proyecto para mejoramiento de las actuales instalaciones, pensando en la dignidad no solo de los funcionarios sino también de quienes atendemos, por lo tanto vamos este año a postular a un mejoramiento, para poder utilizar mejor los espacios, por cierto nos vamos a preocupar de esos detalles que han manifestado en términos de poder mejorar la imagen, que se proyecta como edificio consistorial, vamos a tomar en cuenta sus acotaciones y alcances Don Carlos, para poder tener una mejor presentación de nuestro edificio corporativo, que pasa a ser el espacio de todos y todas”.

**CONCEJAL BECERRA:** “¿La bandera también?”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Por cierto que la vamos a incorporar”.

**CONCEJAL FERRADA:** “Y la bandera mapuche también”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “En la comuna de San Juan de la Costa están las dos banderas, eso está institucionalizado de las administraciones anteriores, no hay problema con aquello”.

#### VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

1.- Voy a mencionar un caso de la Sra. Candelaria Jaramillo Gualaman, viene pidiendo hace tiempo respuesta a su tema de subsidio, el Sr. José Campos está al tanto, quedo en darle una respuesta, ayer me escribo que no ha tenido respuesta, me gustaría que usted interviniera en este tema Sr. Alcalde, la ñaña viene hace tiempo desde la administración anterior, quiere una respuesta para ya olvidarse el tema. Entonces ese sentimiento hay que cambiarlo, esa algo tan lindo tener el subsidio y que no le puedan construir, eso hay que verlo, me gustaría que intercediera por Doña Candelaria del sector de Punotro.

2.- Escuche que está viendo el tema de los protocolos con los aportes sociales, para ver limpieza de fosas sépticas, me gustaría que se viera, ya que hay una solicitud de parte de la Sra. Teresa Azocar Azocar del sector de Pichilaquelmapu, [REDACTED] necesita un aporte ya que no le alcanza para contratar el servicio, no quiere que le paguen todo, sino solamente un pequeño aporte.

3.- Mencionar, sé que está al tanto Sr. Alcalde, pero me gustaría que vayamos bien cuando, sé que obras tiene bastante trabajo, pero ver el tema de los pozos que quedaron inconclusos, pozos de agua potable, estuve en Loma de la Piedra con tres familias, pero quedaron más inconclusos que se iban a solucionar de forma directa.



**SEÑOR PRESIDENTE:** “¿Se refiere a los proyectos de solución de abastecimiento de agua?”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Si, eso quedo de hacerse, quedaron uno remanentes, por termino de contrato de empresas que no cumplieron, entonces la gente está preguntando si se va hacer o no”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Secretario Municipal lo que voy a pedir es que se haga un informe de todos los proyectos de abastecimiento de agua, porque el otro día efectivamente tuve una reunión con la Dirección de Obras Municipales donde revisamos al detalle cada una de las iniciativas, hay alguna que no se terminaron y se liquidaron las obras, y la determinación que se toma en la mayoría de los casos y no en todos, es que los asumimos por administración directa, para poder terminar esos proyectos, por lo tanto oficiemos a la Dirección de Obras Municipales por favor, para que se informe el detalle de cada uno de los proyectos e iniciativas que están en ejecución, y en qué estado de situación se encuentran”.

**MINISTRO DE FE:** “Ya está solicitado anteriormente, ya que se había planteado por los Sres. Concejales”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Que se reitere y se indique un plazo de respuesta”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Es importante un plazo, y la comunicación con la gente está en la incertidumbre, preguntan, llaman, uno da la misma respuesta que esta el requerimiento”.

4.- Hay una garita peatonal que está en muy mal estado, pase antes de ayer por Cumuimo y puede ver que esta inclinada hacia el lado izquierdo, no sé si sufrido algún golpe de un vehículo, es justo donde [REDACTED] e ingresa el presidente de la comunidad del lugar el Sr. Guillermo Gualaman, que es la subida a Purrehuin, es la primera garita municipal, está llena de murras y fea, hay que hacer una evaluación y trabajo ahí.

5.- Este es un tema recurrente en la temporada estival, no sé si los colegas lo ven cuando andan en terreno, que es el tema sanitario de los baños, solamente voy a hablar del tema de Pucatrihue Contaco, me ha tocado verlo y he hecho el recorrido con las personas, en el sector de Pulamemo al final de las rocas la gente se va hacer de todo, porque no hay baños públicos, la gente puede ofrecer un servicio, porque tienen que tener autorización, al frente de las dunas ocurre lo mismo, se encuentra de todos después de los fines de semana, los vecinos limpian, hacen lo posible para tener limpio, en el sector del Canillo al lado de la roca esta horrible, imagínense los olores y todo, además que la gente pernocta ahí, hacen fogatas, en las noches es horrible, es un tema a ver como municipalidad, tenemos un inspector, que pudiera hacer la visita en los sectores, o ver la posibilidad de baños públicos.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Existen baños públicos”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Si, pero en la Caleta de Pucatrihue, son tres partes en donde he visto con mis propios ojos, fui a petición de los mismos vecinos, para ver este tema, entonces podría evaluarse a futuro Sr. Alcalde una solución, llega tanta gente en esas tres partes que decía, queda todo sucedió, el Canillo esta horrible, e incluso nuestros limpiadores de playa deben pasar por eso, esto lo digo como una acotación”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Lo que vamos hacer es técnica evaluar la construcción de un baño en el sector de Bahía Mansa en la plaza, hay hartas actividades que se desarrollan ahí y creo que en buena hora es pensar en baños públicos, porque están usando los baños de la capilla, eso no siempre se puede, entonces tenemos que atender como se hizo particularmente en Playa Central Maicolpue, en Pucatrihue es más complicada la situación, porque lo que más falta son espacios, no hay espacio suficiente para pensar en distintos proyectos, convoque a mañana a la agrupación de comerciantes, porque están pensando en varias actividades, porque me interesa pensar en esos detalles, el cómo vamos a enfrentar los temas sanitarios, por los comentarios que usted esgrime y ha presenciado, cuando realices actividades



particularmente en la localidad de Pucatrihue, vamos a tenerlo que hacerlo de manera ordenada y también considerando la instalación de baños sanitarios, porque es una realidad y es un tema que tenemos que buscar la forma de resolverlo, porque están los baños públicos de la caleta y los que están en Choroy Traiguen, no hay más baños públicos ¿Cierto?, lo que podríamos hacer mientras tanto es buscar la forma de fortalecer la instalación de algunos baños sanitarios, que podría estar más al alcance, para que veamos la formula en qué lugar los vamos a instalar, y como se va a controlar el tema del uso, porque lo que podemos hacer es arrendarlos, y deberíamos regular la forma de cómo se va a administrar aquello, eso como comentario, pero lo de Pucatrihue evidentemente lo que vamos hacer es conversar con algunas comunidades que nos pudieran donar parte de un terreno, para construir quizás eventualmente un baño público municipal, pero terreno municipal no hay para esos fines”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Gracias Sr. Alcalde”.

6.- Tuve la posibilidad de recorrer el Pasaje Abuelito Huenteyao en Bahía Mansa con sus habitantes hasta el Pasaje Loncochino, está muy buena la huella, pero ocurre un tema que a ambos lados hay mucha maleza, los vehículos cuando uno viene bajando dan la pasada, pero por la maleza no se ve una zanja que existe, entonces los vehículos caen, han tenido que irlos a sacar entre varios vecinos, la solución que ellos dan, porque ahí escurre el agua Sr. Alcalde, es instalar tubos y rellenarlo, para darle paso a los vehículos, porque el que cede la pasada es un tremendo problema porque caen directamente en la zanja, porque no se ve ya que esta tapada de maleza, se puede ver la posibilidad de limpiarlo, para que puedan retroceder los vehículos, además plantean a la Municipalidad, ya se instalaron unas luminarias de parte del municipio, que vino a reforzar, ya que no habían luminarias en el sector, pero plantean instalar un par más, para poder ir subsanando eso, y se pueda hacer una visita a terreno.

7.- Este fin de semana y el próximo fin de semana se van a realizar dos nguillatunes en el sector de Purrehuin, me refiero a uno en particular, que es el que está organizando el Sr. Luis Trimpai en su sector, [REDACTED], que se va a levantar ahora, hacía tiempo que no se realiza, pero en la antigüedad se hacía mucho, nosotros hicimos la gestión y debe haberle llegado la solicitud, están solicitando agua y estanque por esos días, ayer me decía que Conaf lamentablemente no les autorizo a hacer fuego en el Efkú, por el tema de los incendios, ellos lo van hacer igual con los resguardos que pueden, están expuesto a multas, porque va a salir humo del Efkú, ya que eso se hace todo el día, entonces lo planteo a futuro como municipalidad a nuestros peñis pu lamuen poder apoyar en ese sentido, porque Conaf les va a pasar un parte, estamos haciendo algo ceremonioso, religioso, siempre se ha hecho, entonces estos peñis se vieron con esa dificultad, entendemos que esto son meses de nguillatun, que nuestro pueblo mapuche Huilliche hace esta ceremonias, ver a futuro Sr. Alcalde y adelantarnos a esta cosas, y hacer la conversación antes con Conaf, entendiendo que se puede trabajar con los nguillatunes, hacer un protocolo, y que no simplemente se les prohíba, ya que a ellos se les planteo así, por lo tanto planteo para que quede para trabajar a futuro.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “De todas maneras me llevo el requerimiento de agua y estanque, y está autorizado”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Perfecto”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Respecto a lo otro, claro que habría que trabajar un protocolo de acción con apoyo del municipio, y conversar con Bomberos también, en el caso de que se genere alguna situación que no pueda ser controlada, colocándonos en el peor de los casos, el problema es que Conaf ha sido muy explícito de decir que los actos negligentes también



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal

son constitutivos de delito, cuando ocurren incendios forestales en esta época o cualquier época del año, creo que lo interesante sería tener una conversación con Conaf, explicar el contexto de las actividades, que es netamente de la religiosidad del pueblo mapuche Huilliche, y quizás se defina un protocolo del punto de vista de mantener un apoyo frente a una eventualidad que pueda ocurrir”.

**CONCEJAL SR. CARLOS BECERRA:** “Existiendo las medidas de seguridad”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Claro, pero particularmente el requerimiento de agua fue autorizado para el desarrollo de la actividad del nguillatun”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Respecto a lo que usted menciona de los incendios forestales, la intencionalidad o negligencia estaría como lo que paso ahora último en Huitrapulli, porque ahí fue un tema de la forestal atendiendo a lo que la gente decía, obviamente es su predio, pero imagínense si hubiera estado el viento en contra otra situación hubiera pasado, el incendio se dio en una faena forestal, por lo tanto creo que ahí debiera haber una investigación, a lo mejor bomberos decir que fue lo que paso, porque el incendio se generó ahí”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “De echo se está investigando, por lo tanto se están trabajando los antecedentes, aprovecho de comentar brevemente, que los dos focos que se mantenían activos antes de ayer, lo bueno fue que la lluvia de ayer vino a alivianar bastante la situación, pero estaba activo el incendio de Caleta Milagro, entiendo que la brigada prácticamente lo tiene controlado a través de sistema de corta fuego, lo que complico mucho a los vecinos fue la situación que se produjo en el sector de Huitrapulli, respecto al predio cordillera cinco, pero los antecedentes son motivo de investigación, y entiendo que el incendio está controlado, para que ustedes sepan”.

**CONCEJAL ORTEGA:** “Gracias”.

**SEÑOR PRESIDENTE:** “Agradezco la participación el día de hoy y nos queda la última sesión el próximo miércoles, ahí nos volvemos a encontrar hasta febrero, que tengan una buena jornada. Mencionar que hay una invitación de la Dirección de Obras Hidráulicas, un proceso de participación ciudadana hoy, en el gimnasio municipal, ahí nos vemos”.

“Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 12:19 horas”.



  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
ALCALDIA  
SAN JUAN DE LA COSTA  
**JOSÉ LUIS MUÑOZ URIBE**  
ALCALDE



**EDUARDO ORTEGA PINIAO**  
CONCEJAL



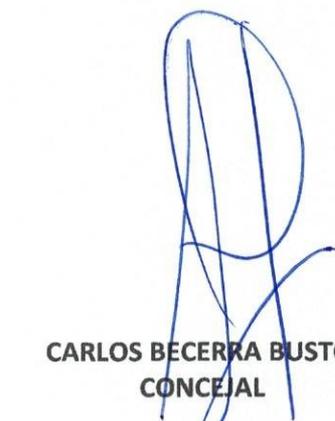
**LUIS FERRADA WEBAR**  
CONCEJAL



**PROSPERINA QUEUPUAN CHEUQUIAN**  
CONCEJAL



I. Municipalidad San Juan de la Costa  
Concejo Municipal



**CARLOS BECERRA BUSTO  
CONCEJAL**



**EDUARDO OJEDA OJEDA  
CONCEJAL**



**OMAR PÉREZ GARCÍA  
CONCEJAL**



**JULIÁN QUEZADA BRAVO  
MINISTRO DE FE**